

SERVICIOS/PROCEDIMIENTOS	DEFINICIÓN
Servicio de Información, Atención e Intervención social	Servicio de atención individualizada a mujeres con problemas. Atención a mujeres que sufren violencia de género o cualquier tipo de discriminación por razón de género. Derivación al recurso o servicio más adecuado. Información sobre casas de acogida locales y nacionales. Información sobre prestaciones y recursos. Gestión de ayudas para mujeres víctimas de violencia de género. Campañas de sensibilización
Servicio de Atención Psicológica	Servicio de orientación y apoyo psicológico individualizado dirigido a mujeres en situación de emergencia social y/o crisis por separación o divorcio, y especialmente a aquellas víctimas de violencia de género, Información de los recursos que en materia psicológica existen en la comunidad. Valoración y asesoramiento psicológico. Orientación en toma de decisiones y resolución de problemas. Atención en situaciones de ansiedad, depresión, estrés postraumático, etc..
Servicio de Atención Jurídica	Es un servicio de asesoramiento e información jurídica: Derechos que afectan a las mujeres. . Derecho de Familia . Derecho Penal: fundamentalmente violencia de género. . Derechos de conciliación de la vida personal, laboral y familiar. . Información sobre acceso a la Justicia Gratuita, tanto de las víctimas de violencia de género como en general.
Servicio de Promoción y Orientación laboral	Es un servicio de orientación y asesoramiento cuyo objetivo es la inserción / reinserción laboral de la mujer. Ofreciendo: Atención personalizada Información sobre el mercado de trabajo Técnicas de búsqueda de empleo Itinerarios formativos Orientación para el autoempleo Asesoramiento laboral.

III) Que el Equipo de Trabajo con fecha 24 de octubre de 2013 ha establecido los siguientes COMPROMISOS DE CALIDAD en la citada Carta de Servicios:

INDICADOR	ESTÁNDAR	COMPROMISO
Valor medio obtenido en la encuesta anual de satisfacción en relación con la accesibilidad al Centro de la Mujer	Valor medio 4,79 sobre 5	Que el nivel de accesibilidad al Centro de la Mujer será igual o superior a 3,75
Valor medio de efectividad de informar del servicio prestado	Valor medio 4,72 sobre 5	Que el nivel de efectividad del servicio, en relación con la información prestada será igual o superior a 3,75